

Paro de Mujeres - Paraguay

#NuestroTrabajoVale - #NosotrasParamos - #8mpy



Asunción, 8 de marzo de 2019

Este 8 de Marzo, Día Internacional de las mujeres trabajadoras, en Paraguay, nosotras las mujeres en nuestra diversidad: campesinas, indígenas, afroparaguayas, urbanas, obreras, profesionales, jóvenes, niñas, adolescentes, lesbianas, bisexuales, trans, travestis, transgénero, políticas, estudiantes secundarias, universitarias, deportistas, periodistas, artistas, bañadenses, mujeres que resistimos en asentamientos urbanos, trabajadoras domésticas, trabajadoras sexuales, mujeres en el mundo tecnológico, mujeres con VIH, mujeres con discapacidad, adultas mayores, mujeres privadas de libertad, venimos juntas y organizadas. Este año paramos en Asunción, Ciudad del Este, Concepción, Coronel Oviedo, Encarnación y Pilar. Paramos unidas a todas las mujeres del mundo. ¡Esta es la revolución feminista! Nosotras mujeres trabajadoras paramos con la fuerza de muchas compañeras que históricamente lucharon, las que hoy luchan y las que vendrán.

Venimos con la fuerza y la rebeldía necesaria, con la certeza y la convicción de que juntas somos más fuertes. Poniendo el cuerpo en la lucha contra toda forma de desigualdad, discriminación y violencias. Venimos hartas de que el sistema capitalista y el patriarcado se sigan sosteniendo a costa de nuestro trabajo reproductivo y de cuidado. Hartas del doble discurso que glorifica la maternidad y estigmatiza y expulsa del mundo laboral a las mujeres que deciden ser madres. Estamos hartas de las dobles o triples jornadas por el trabajo remunerado y por el trabajo de cuidado, sin ser reconocidas como trabajadoras.

Por todo esto, hoy 8 de marzo

DENUNCIAMOS

Que las principales víctimas de la precarización laboral somos las mujeres trabajadoras. No sólo ganamos un 30% menos de salario por igual trabajo, sino que dedicamos más del doble de nuestro tiempo al trabajo no remunerado que no es reconocido, ni valorado. Eso que llaman amor, es trabajo no remunerado.

Denunciamos las condiciones precarias de nuestro trabajo, no se respetan nuestros derechos a permisos, seguro médico, jubilación, aguinaldo y vacaciones. Esta precarización nos expone a maltratos, acosos y despidos injustificados. También el trabajo informal afecta los derechos de las mujeres aumentando las ya triples jornadas diarias.

Paro de Mujeres - Paraguay

#NuestroTrabajoVale - #NosotrasParamos - #8mpy



Denunciamos que el trabajo doméstico, que realizamos mayoritariamente las mujeres es el único tipo de trabajo legalmente discriminado en Paraguay.

Denunciamos que el criadazgo sigue existiendo y sigue estando naturalizado, siendo una forma de esclavitud moderna.

Denunciamos que las mujeres campesinas e indígenas están expuestas a la expulsión de sus tierras por el modelo de agronegocios y el extractivismo dedicado principalmente al cultivo de soja, la fumigación con agrotóxicos, que afectan a la población y la producción.

Denunciamos que la expulsión se da también en los asentamientos urbanos, donde las mujeres resisten con sus comunidades por la falta de seguridad en la tenencia de la tierra.

Las trabajadoras sexuales denunciamos la violencia Institucional. Paramos por la regulación y reconocimiento de nuestro trabajo. Paramos por nuestras compañeras victimas de feminicidios y que el Estado Paraguayo sigue sin buscar, investigar y condenar a los responsables. Paramos para que nadie vuelva a confundir trabajo sexual autónomo por la trata de personas. Paramos para visibilizar nuestra voz, como sujetas de derecho y paramos para decir basta a la clandestinidad al que nos obligan. Antes de ser trabajadoras sexuales, somos mujeres, madres, hermanas e hijas.

Denunciamos la discriminación a las lesbianas y bisexuales en el trabajo que se traduce en despidos injustificados y acoso agravados con la falta de mecanismos de denuncia.

Denunciamos que la discriminación contra las mujeres trans las obliga al trabajo sexual como única opción. La falta de reconocimiento de la identidad de género de las personas trans impide acceder a todos los derechos: salud, educación, vivienda, entre otros.

Denunciamos la criminalización de las luchas sociales y la persecución a las sindicalistas.

Denunciamos el incumplimiento sistemático de la ley de lactancia materna, que evidencia el doble discurso sobre el rol social de la maternidad. Exigimos que la Ministra del Trabajo, Carla Bacigalupo tome las medidas necesarias para lograr el cumplimiento irrestricto de la ley. La ley de lactancia materna es vida.

Denunciamos que las empresas nos siguen pidiendo test de embarazo y VIH para ser contratadas pese a la prohibición constitucional y legal al respecto.

Denunciamos la persistencia del acoso sexual y el acoso laboral en el trabajo, y la falta de aplicación de la Resolución 472/12 del Ministerio del Trabajo que obliga a las empresas e

Paro de Mujeres - Paraguay

#NuestroTrabajoVale - #NosotrasParamos - #8mpy



instituciones a contar con un protocolo de actuación para investigar y sancionar a los responsables.

Denunciamos que las prácticas de acoso sexual en las universidades siguen impunes sin que hasta el momento se hayan tomado medidas efectivas para que los responsables sean sancionados, sobre todo cuando los denunciados están vinculados a los poderes de este país. Las universidades no cuentan con protocolos de actuación. Para las universidades, nuestra integridad no vale.

Denunciamos que nuestras vidas tampoco valen para el Ministerio de Educación y Ciencias. El MEC no sólo está incumpliendo la obligación de la educación integral de la sexualidad, herramienta indispensable para prevenir abusos y embarazos, sino que permite y financia la intervención de organizaciones religiosas para implementar una anti-educación sexual que infunde miedo, ignorancia y prejuicios. Denunciamos un sistema educativo discriminatorio y que sigue siendo un privilegio y no un derecho.

Denunciamos que el sistema de justicia está dominado por los intereses políticos, transnacionales y el narcotráfico. Las denuncias que hacemos no son tomadas con la diligencia debida, exponiendo nuestras propias vidas y la de nuestras familias.

Por todo esto, EXIGIMOS:

- El cumplimiento irrestricto de nuestros derechos laborales, el cumplimiento de la ley de lactancia materna y que se cumpla con la obligación de contar con guarderías en las empresas e instituciones públicas, así como en las universidades.
- Exigimos eliminar la discriminación al trabajo doméstico y que las trabajadoras domésticas puedan ganar el mismo salario que el resto de las personas trabajadoras.
- Exigimos el reconocimiento del aporte productivo de las mujeres trabajadoras rurales e indígenas, promoviendo leyes y políticas públicas que garanticen su reconocimiento como trabajadoras e incorporación en un sistema de seguridad social universal.
- Exigimos el acceso a la tierra para las mujeres campesinas e indígenas y el fin de la militarización del campo y los desalojos violentos.
- Exigimos que el sistema educativo paraguayo contemple políticas para garantizar la igualdad para las niñas y adolescentes madres que hoy se ven obligadas a renunciar a su educación. En particular exigimos que se implemente efectivamente la ley 4084/10 de protección a estudiantes embarazadas y la Resolución N° 5731 del MEC "Por la cual se aprueba la Guía de Intervención Interinstitucional para la atención de casos de vulneración de derechos sexuales y reproductivos en el ámbito educativo".
- Las mujeres en el deporte exigimos un trato igualitario a nivel de selecciones. Nuestros equipos se ven obligados a recolectar fondos a la hora de representar a Paraguay en mundiales y eventos internacionales. Los tiempos de preparación y la apuesta/inversión que hacen los directivos en los equipos femeninos tampoco son iguales a los que otorgan a las selecciones

Paro de Mujeres - Paraguay

#NuestroTrabajoVale - #NosotrasParamos - #8mpy



masculinas. Y, cuando este tipo de injusticia se pone en evidencia, en público, ante los medios, las deportistas solo reciben amenazas.

- Exigimos y reivindicamos el campo digital y tecnológico como un espacio de encuentro y disputa política, donde podamos ejercer plenamente nuestros derechos.
- Exigimos que el estado tome medidas contra toda forma de discriminación, entre otras cosas, aprobando el proyecto de ley “Julio Fretes” contra toda forma de discriminación.
- Exigimos que el estado reconozca la identidad de género de las personas trans.
- Exigimos el cese de la estigmatización que sufren las mujeres que conviven con trastornos mentales y/o diagnósticos psiquiátricos, en los contextos laborales.
- Las mujeres políticas exigimos la paridad real y efectiva. Que el Estado genere condiciones reales para participar en todos los espacios de decisión sin que suframos violencia y acoso.
- Exigimos que el Estado abandone su política anti-género y anti-derechos humanos y que se garantice el estado laico.
- Exigimos el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos. Exigimos educación integral de la sexualidad para decidir, anticonceptivos para disfrutar y aborto legal para no morir. Exigimos también la aprobación del proyecto de ley de salud sexual y reproductiva.
- Las mujeres artistas exigimos el fin de la discriminación por la cual nos contratan menos, nos pagan menos y los proyectos culturales liderados por las mujeres son menos valorados.
- Exigimos mejores condiciones para las mujeres privadas de libertad y que se cumpla el reglamento de las visitas íntimas para que las lesbianas puedan ejercer su derecho. Exigimos además políticas de reinserción laboral que les permitan recomponer su proyecto de vida.
- Exigimos la derogación de la resolución Riera 29.664/17 que prohibió la teoría de género en la educación.
- Exigimos el cese de la persecución a las defensoras de derechos humanos, incluidas las defensoras de la tierra y el ambiente.
- La implementación de políticas públicas que tengan en cuenta la economía del cuidado realizado por mujeres, con campañas de desnaturalización de roles y la división sexual del trabajo.
- Que la inserción laboral nos permita desarrollarnos como personas dignas y autónomas y que las condiciones de trabajo se adapten a nuestras necesidades específicas: el embarazo o los cuidados no pueden ser objeto de despido ni de marginación laboral ni deben menoscabar nuestras expectativas personales ni profesionales.

Nos queremos vivas, libres y con todos nuestros derechos garantizados. Nosotras estamos construyendo una sociedad donde la discriminación y la violencia no sean vistas como algo natural. Nuestras ideas, nuestros sueños y nuestras fuerzas lo transformaran todo, y lo está haciendo en el día a día.

Nuestra revolución es por todas las mujeres, es por la humanidad. En tiempos de barbarie regional y mundial nosotras ponemos la fortaleza, la organización, la lucha, la ternura y la templanza feminista necesaria para cambiarlo todo.

Seguimos la lucha de las feministas que transformaron las calles, sus casas y sus camas.

Facebook: Paro Internacional de Mujeres – Paraguay | Instagram y Twitter: @paromujerespy
e-mail: paromujeresparaguay@gmail.com

Paro de Mujeres - Paraguay

#NuestroTrabajoVale - #NosotrasParamos - #8mpy



Nuestra fuerza crece. Nuestras voces ya no se callan y se multiplican. Ya no vamos a volver atrás. No vamos a retroceder.

Estamos cambiando el Paraguay. Estamos cambiando el mundo.

¡NUESTRO TRABAJO VALE! ¡ORE REMBIAPO OVALE!
¡VIVAN LAS MUJERES EN TODA SU DIVERSIDAD!
¡VIVAN LOS FEMINISMOS DEL PARAGUAY Y EL MUNDO!